EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: D. Clodoaldo Piñal.

AÑO III
DIRECCIÓN REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
San Roque, 8, baja, izq.ª

Precios de suscripción
Madrid, un mes..... 150 ptas.
Provincias, trimestre..... 5 »
Extranjero, año,..... 40 »
Clases é individuos de tropa un mes UNA peseta.

MADRID
MARTES 12 DE FEBRERO DE 1907

ANUNCIOS
Cuarta plana..... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias.... 25 » »
Proyectos, planos, retratos etc.—Convencional.

NUM. 562
Número del día 5 céntimos.
Idem atrasado 20 idem.

AVISO

Mañana, miércoles de ceniza, y con objeto de dar descanso al personal de redacción y administración, no se publicará número, falta que fué compensada, en parte, por adelantado, con la publicación del correspondiente á la festividad de la Purificacien de Nuestra Señora, y lo será más con mejoras que estamos introduciendo continuamente, así como ventajas para los suscriptores á los que cada día hemos de bonificar en mayor proporción con regalos de libros, el importe de las suscripciones.

Condestables y Contramaestres

Están en un error los que piensan que la transformacion que han sufrido las Escuadras por las modernas construcciones navales, por la aplicación del vapor y de la electricidad, por el aumento de los grandes calibres para combatir á largas distancias, para, si puede ser, inutilizar un acorazado ó un crucero de un sólo disparo, piensan que, por eso, la misión, el papel de los Condestables y de los Contramaestres es menor, se ha reducido, se ha empequeñecido.

Los que tal piensan, ó los egoísmos les nublan el entendimiento, ó desconocen lo que es axiomático en todas las ciencias, en todas las artes, en todas las profesiones: que á mayor perfección en el procedimiento y en la maquinaria, se requiere mayor perfección en los conocimientos de los que han de manejarla.

Los que piensan que la importancia de los condestables y de los contramaestres se ha reducido, ha disminuído por el empleo del vapor en la navegación, ignoran ó fingen, ignorar que los buques de guerra son máquinas de combate, que la fuerza de estas máquinas de guerra marítima para los efectos de la lucha reside en la artillería y en los torpedos, y que, para manejar bien la artillería y los torpedos modernos, se necesita una educación adecuada, teórica y práctica.

La energía de un proyectil de cientos de kilogramos de peso, con velocidades que ya pasan de ochocientos metros y llegan á mil en los calibres medios, ¿no ha aumentado el interés de la Artillería en la Marina, y no ha aumentado la importancia de cuantos han de ocuparse en manejarla, ya desde el punto de vista puramente científico, ya desd- el científico práctico?

Y si hemos de curarnos de pasadas equivocaciones, de dolorosos errores, y nuestra Artillería marítima ha de producir los efectos que produce la Artillerta de los buques de combate de otras naciones, ¿no se necesita una gran instrucción, una verdadera instruccion de tiro, y, por tanto, no es de una importancia trascendental la misión del condestable y del personal artillero, de todo el personal artillero á sus órdenes?

Qué, ¿vamos á seguir pensando equivocadamente, erróneamente, que la teoría y las descripciones teóricas más ó menos claras, más ó menos bellas de los libros de texto son las que han de ganar las batallas, ó hemos de pensar con el gran filósofo Herbert Spencer, que la práctica vale más que la teoría, que la teoría que se desprende de la práctica es la más perfecta y que solamente la práctica es la creadora de la ciencia, de la industria, de las artes, y que sólo los pueblos prosperan por la práctica y se corrigen y evolucionan por la experiencia.

Mas remontémonos á otros tiempos y citemos á uno de nuestros grandes sabios, á D. Francisco de Quevedo y Villegas. ¿Qué nos dice en su famoso libro "El Buscón" cuando el matemático que habla de ángulos, de radios y de círculos aplicados á la esgrima, tropieza con el verdadero maestro de esgrima?

?Qué le contesta éste á sus teorías, sino que él desconoce los ángulos y los radios, pero como se le ponga delante lo atraviesa y lo mata? ¿No daba ya este grande hombre la importancia debida á la práctica de toda profesión?

No se entienda por lo que vamos diciendo, que nosotros despreciamos la teoría y la ciencia, ni que queremos quitar importancia al científico para dársela al hombre práctico. Nada de eso.

Lo que afirmamos y entiéndase bien, es, que la ciencia que no vive la vida experimental, no merece el nombre de ciencia, no es útil como ciencia, y menos, tratándose de la ciencia militar, de la que gráficamente ha bautizado Moltke denominándola ciencia de la destrucción.

No entra en nuestro ánimo el quitar importancia á nadie, pero si entra, el que en la guerra es indispensable destruir para obtener la victoria, y ésta no se consigue, si no se ha aprendido antes en la práctica á manejar los cañones, los torpedos, los fusiles, los proyectiles, todo cuanto tienda á destrucción. En los momentos críticos, decisivos para la patria, para su ruina ó para su engrandecimiento, no van á verificarse ensayos, ni aprendizajes: eso equivaldría á una segura derrota, y las derrotas todos sabemos los sacrificios y las lágrimas que cuestan á los pueblos.

Volvamos á nuestro tema.

No porque haya cambiado la manera de ser de las construcciones navales modernas y de sus elementos de combate, ha perdido importancia el contramaestre. Por el contrario, las faenas son cada día más delicadas, más peligrosas, más expuestas, exigen mayor capacidad, mayor tino, mayor delicadeza; casi todos los servicios de á bordo están sujetos á la energía eléctrica y á la del vapor, y en tal concepto, el contramaestre intermediario entre el oficial y el marinero, representa un papel de suma importancia.

Y si la Marina de guerra moderna exige mayor capacidad; si la vida de mar es penosa; si los que navegan han de vivir separados de sus familias, con atenciones dobles; si las sufridas y veteranas clases de condestables y contramaestres á las cuales pueden añadirse las de practicantes se hallan pobremente retribuídas, ¿no es hora ya de que se les aumenten sus modestos haberes, hasta llegar siquiera á 105 pesetas de sueldo mensuales, haber modestísimo, dadas las exigencias y la carestía de la vida moderna?

Del ilustre marino Sr. Ferrándiz, que tan bien conoce la vida de mar, y que hoy dirige con aplauso de todos el ministerio de Marina, esperamos que en los nuevos presupuestos consigne lo que para las clases de condestables y de contramaestres pedimos, como asimismo, las gratificaciones para el cuerpo de oficiales que nosotros hemos designado con el nombre de ancla á ancla, ó sea de verdadera navegación, y que deben ser dobles que las que figuran en los presupuestos actuales.

BATALLONES DE CAZADORES

No solo en nuestro país, en todos los ejércitos existen convencidos partidarios darios de que la infantería sea "única", puesto que su modo de combatir es uniforme y no admite variantes de táctica ni de instrucción.

Bajo este punto de vista su modo de pensar es exacto, No debe de haber más que una sola clase de infantería, la cual debe llevar su habilidad en el tiro al mayor grado posible, y estar preparada para el choque á la bayoneta; choque al que se llega de un modo indudable, á pesar de la perfección de las armas de fuego, si ambos adversarios cumplen con su deber.

Sin embargo, además de la guerra regular y de las grandes operaciones, puede emplearse en los países accidentados como España la guerra de partidas, que si bien no produce nunca efectos resolutivos, hace mucho daño al enemigo, le tiene en constante alarma y es un auxiliar poderosísimo de las grandes unidades combatientes.

Dicha pequeña guerra no hay ya que pensar en hacerla, como la hicieron nuestros inolvidables y gloriosos guerrilleros á las tropas del gran Napoleón, El moderno armamento lo ha hecho imposible hace muchos años, y palente está el fracaso de los franco tiradores franceses el año 1870, que intentaron imitar el ejemplo de aquéllos. Su valor y su patriotismo no eran menores; pero los fusiles y cañones prusianos eran muy superiores á los que enfrente tuvieron Mina y el Empecinado.

Ha venido á ocurrir en esto, lo que con el corso marítimo. En otros tiempos audaces corsarios eran el terror de las marinas mercantes enemigas. Hoy, un par de cruceros de esos que andan más de 20 millas, aseguran la navegación de los barcos de la potencia cuya escuadra es vencedora.

Volviendo á nuestros cazadores, aspiramos á que sus batallones reunidos en ligeras brigadas con artillería de montaña, una caballería adectada y todos los servicios auxiliares necesarios, sean capaces de hacer inabordable el Pirineo y las diversas cordilleras que el enemigo no puede evitar; sin que éste las prive el día de la batalla de tomar parte en ella, aportando su eficaz concurso.

Para eso pediamos en nuestro proyecto orgánico cinco brigadas de Cazadores. Tres en el Pirineo afectas á las regiones de Cataluña, Aragón y Vascongadas (4.ª, 5.ª y 6.ª); otra frente á Gibraltar para defensa de la Serranía y otra en Madrid como reserva móvil, dispuesto á acudir donde fuese preciso y teniendo el Guadarrama por campo de maniobras.

Sólo una cosa necesitan nuestros brillantes batallones ligeros para ser capaces de llenar tal misión: tener un personal á propósito, no del montón, como ahora.

Con tal fin, los reclutas destinados á ellos serian de comarcas montañosas y de gran robustez y agilidad.

Al terminar la instrucción elemental serían seleccionados, enviándose á los cuerpos de línea todos aquellos que, si bien útiles para el servicio, no reuniesen condiciones excepcionales para las fatigas del instituto y la especial preparación á que luego habrían de ser sometidos.

Y como esto viene en provecho del bien comun, habrían de callar ante tal medida resquemores de un amor proplo mal entendido, á que somos aquí muy propicios.

La instrucción especial á que hacemos referencia, no estriba solamente en el tiro. Esta, la necesita por igual toda la infantería. No se conciben hoy secciones especiales de "tiradores"; es preciso que lo sean todos los soldados hasta el límite que lo permitan su aptitud y sus condiciones personales.

Queremos referirnos á una gimnasia militar, enseñada en el cuartel, practicada en el monte y que haga despreciable todo obstáculo al batallón de cazadores,

Una escuela de dicha gimnasia es precisa á nuestra infantería, tanto como á la de caballería la de equitación.

De aquella saldrían oficiales y clases en disposición de difundirla en los regimientos; y en cuanto á profesores para ella, personalmente conocemos varios jefes y oficiales que desempeñarían perfectamente dicho cometido.

Reasumiendo; hay que "mejorar" nuestros magníficos batallones de cazadores, bajo el punto de vista de su reclutamiento y de su instrucción especial, porque son en este país tan necesarios ó más que en ningún otro.

De no hacerlo así, claro es que no estaría justificado el tener dos clases de infantería.

Las cornetillas y los vivos verdes, deben responder á una diferencia táctica tangible, como respondían en los tiempos de su creación.

CARABINEROS

Interinidades.

Siendo muchas y muy variadas las interpretaciones, que suelen darles en el Cuerpo de Carabineros al artículo 164 del Reglamento del régimen interior de los Cuerpos, donde, dicho sea de paso, en el referido Instituto no debiera tener aplicación el artículo susodicho, (lo cual demostraremos), motivado á su especial organización, diferente, en un todo, á la de las Armas generales; es por lo que hoy cogemos la pluma, permitiéndonos exponer con entera claridad nuestra humilde opinión sobre la verdadera interpretación, á la vez que aplicación ajustada, que debe dársele al artículo 164, indicando, al propio tiempo, la forma de llevarlo á efecto en la práctica del servicio.

Eu Carabineros no existen en las Comandancias oficiales agregados de la escala de reserva del Cuerpo; y sí desempeñando en Comisión destinos de segundos tenientes de la escala activa, los primeros pertenecientes á la escala arriba citada.

Dichos oficiales, pertenecen en un todo á las comandancias donde practican servicio, ocupando en las compañías las plazas en Comisión de la escala activa; en las Comandancias respectivas, radican sus hojas anuales y de hecho, siendo uno de tantos electores para la elección de los capitales cajeros por los mismos la responsabilidad directa de desfalcos etc., etc.. como cualquier otro oficial de la unidad.

En las armas generales, varía el asunto; pues sucede que, el oficial A, que pertenece al regimiento H, lo destinan al batallón cazadores X, no ocupando plaza de plantilla, ni se le acredita su sueldo que es obonado por el regimiento H, en el cual ocupa plaza, radicando también en este último sus hojas anual, de hechos y expedientillo siendo responsable únicamente del servicio en el batallón donde lo practica agregado. Esta, es la causa por la cual, si tiene que hacerse cargo del mando accidentetal de una compañía no asuma la falte administrativa por ser irresponsable en la unidad.

Queda demostrado pues, que en Carabineros, es improcedente la aplicación del artículo 164.

Ahora, pasemos á los deberes de los cargos de las interinidades en Carabineros.

En ausencia del capitán propietario de una compañía, se hace cargo de ella el primer teniente más antiguo; si fuera agregado, se entenderá dicho mando, en lo concerniente á las armas, dirección del servicio y despacho ordinario de la documentación de aquélla.

De la parte administrativa, se encarga el teniente (siendo de la unidad) que le siga en antigüedad, al que asuma el mando de armas; teniendo entendido que, el oficial encargado de la parte administrativa, una vez verificada la entrega se restituirá á su sección que seguirá mandando y dude donde, con arreglo á las órdenes que directamente reciba del primer jefe de la comandancia ó capitán accidental de la compañía, procederá á la confesión de cuantos documentos son inherentes al cometido de su cargo, autorizando con su firma documentos, sin permitirse remitirlos á la comandancia ni dar órdenes á las secciones de su compañía para el pago de haberes ni otra cosa alguna, pues no es patriótico en él, y si debe concretarse únicamente á remitir las primeras por conducto de su capitán y participar al uismo, estar confeccionadas las liquidaciones y obrar en su poder los fondos para el pago de haberes para que aquel disponga lo procedente.

Toda iniciativa oficiosa emanada del oficial encargado de la parte administrativa de una compañía, respecto á inmiscuirse en asuntos que no le competen, da lugar, como es natural, á razonamientos y disgustos, evitables con la mesura y prudencia que debe imperar en todo aquel que desempeña cargo secundario.

Don Víctor Concas

El General de la Armada D. Víctor Concas anda á caza de Presidencias, para endulzar sin duda los amargos que le produjo la del Centro del Ejército y de la Armada.

Al fin ha tropezado con la que encaja en su carácter.

Enemigo acérrimo de la ley de jurisdicciones, malquistándose con esto la simpatía de los elementos armados de la Nación era natural que *bordeara* á los catalanistas y... ya le tienen nuestros lectores presidiendo el Centro Catalán de la Villa y Corte.

Al posesionarse de su codiciado sillón, *discurseó* en catalán, al decir de un periódico que ve en Concas la salvación de la Marina española... No podía ser de otro modo. Al general D. Víctor Concas le brota el catalanismo en la misma proporción que se le escapa la simpatía de todos sus compañeros, los cuales no olvidan los cobardes atentados de que ha sido objeto nuestra patria en Barcelona, ni los ultrajes inferidos al Ejército por los llamados catalanistas (léase separatistas) que pululan por la ciudad condal.

Nuestra enhorabuena á D. Víctor y al periódico que lanza al vuelo sus campanas por el triunfo del Méndez Núñez moderno.

Ya está cada cual en su campo.

Pabellones para oficiales

Tanto en Ceuta como en Melilla, y con motivo del aumento de guarnición por virtud de la reforma de organización militar acometida con la ley de presupuestos vigente, ha de sentirse la necesidad de pabellones para el alojamiento de jefes y oficiales con sus respectivas familias.

Una de las preocupaciones del señor ministro de la Guerra es la resolución del problema de acuartelamiento, con el cual se resuelve al par el mejorar la situación del Cuerpo de oficiales por la dotación de Pabellones en todos los cuarteles.

Y no sóto deben edificarse los que haya en proyecto y se proyecten en lo sucesivo, dotándolos de amplios pabellones, con la independencia necesaria, sino que también cuantos se reformen.

Además, debería perseguirse la realización de una idea, que tantas veces hemos expuesto, cual es: la de dotar de mobiliario cada pabellón, regulando la cantidad de muebles pnr categorías, y contando con número prudencial de individuos de familia.

Claro es que el moviliario debe ser fijo, modesto y construído y adquirido por la Administración Militar. que debería formar para cada cuartel el inventario correspondiente, sin olvidar el de los cuartos de bandera.

El cargo de conserge de cuarteles debe crearse, dándolo á los sargentos licenciados de mejor conceptuación ó á los que de esta clase pasasen á las escalas de reserva de oficiales.

A los cuarteles de infaatería, caballería, de artillería y de ingenieros, se destinarían conserges que procediesen de dichas armas y cuerpo.

En los modernos cuarteles y en los que admitan reformas de utilidad, deben montarse gimnasios, tiro de barra, juego de pelota y los modernos Sports que una junta mixta de jefes y presidentes de Sociedades de Sports en esta Corte, acuerden, como útiles para el desarrollo físico de oficiales. clases y soldados, tan necesario para el hombre de guerra.

Al construirse un cuartel, poco más cuesta el dotarlo de pabellones y gimnasio etc., etc., y con tan útiles disposiciones se aliviaria no poco la precaria situación de la oficialidad y el cuartel sería el elemento educativo más poderoso para hacer hombres fuertes y aptos para las fatigas y el combate.

Telmo Guerra.

La cuestión de las capitanías generales

Libro interesante

Anúnciase la publicación de un libro en el que se trata de la cuestión de las capitanías generales en todos sus aspectos.

Siendo el autor D. Damián Isern, hemos de anticipar que el libro será interesantísimo y no tendrá desperdicio.

La ilustración del reputado escritor señor Isern, su profundo conocimiento de los asuntos militares de mar y tierra y su extraordinaria y general cultura, hacen esperar un libro notable.

Para los comienzos de Marzo verá la luz pública y lo esperamos con ansiedad.

DE CEUTA

Naturales y justos estimulos han despertado en Ceuta el deseo de imitar á Melilla en lo referente á la creación de una Escuela de Artes y Oficios.

Preciso es confesar que Melilla tiene más poderosas iniciativas que Ceuta, lo cual es debido, seguramente, á la Junta de Arbitrios que en aquella funeiona y que siempre ha demostrado más celo é interés local que pudiese tener el mejor Ayuntamiento.

Nosotros suprimiríamos esta corporación en Ceuta y la sustituiríamos por una Junta de arbitrios como la de Melilla, en la seguridad de que la hermosa ciudad africana mejoraría mucho en todos los órdenes de la vida pública.

Y conste que pocos nos ganarán en cariño á la hermosa y pintoresca Ceuta, cuyo campo debiera estar lleno de hotelitos de recreo donde fuera gente acomodada de la Península á pasar temporadas de verano y de invierno.

La indiferencia del vecindario ceutí es tal, que las casas se caen de viejas y nadie, ni propietarios ni Ayuntamiento, se ocupan de que se reedifiquen.

Hay que decir la verdad y sacudir esa indiferencia musulmana de los hijos de Ceuta.

El puerto de Melilla

Nuestro querido colega "El Telegrama del Riff", dice que dentro de pocos días se adjudicará la construcción de los puertos de Melilla y Chafarinas, lo cual ha despertado gran entusiasmo en la clase obrera, cuya crisis es tremenda desde que se suspendieron las obras.

Excítase á la futura Compañia concesionaria por la prensa malagueña, para que admitan obreros de la simpática y hermosa ciudad de Málaga, y á dicho efecto añade "El Telegrama del Rif", que no debe recurrirse exclusivamente á los marroquíes para emplearlos en las obras del puerto, dado que se contentan con menor jornal, sino prroporcionar el número, de manera que no exceda de la cuarta parte.

Nosotros creemos que, como lo de interés nacional, lo de interés comercial, lo de interés militar, es hacer pronto y bien el puerto, debe dejarse á los concesionarios en completa libertad de admitir á quienes les convenga, si bien limitando á la "mitad", el número de moros que pueda contratar y dando la preferencia á los obreros melillenses sobre los de fuera, para la otra mitad.

La cuestión es terminar pronto y bien el puerto y no comenzar á poner dificultades á los contratistas, á los que en cambio debe exigírseles severamente cuanto el Estado estipule con ellos.

Trenes y tranvías.

La Compañía del Norte pone en conocimiento del público que los trenes mixtos números 290 y 291 que circulaban tres días á la semana entre Manresa y Lérida, lo efectuarán diariamente á partir del día 14 de los corrientes hasta nuevo aviso.

Los mismos continuarán su viaje diario entre Barcelona y Manresa.

Peceú.

Resoluciones

GUARDIA CIVIL

Concediendo cuatro días de licencia á Luis del Amo; diez á Baltasar Mata y Juan Maranta; trece á Crisanto Morales; quince á Fabián Calvo, Mariano Arévalo, Demetrio Parrilla, Antonio Holgado, Julián Rodríguez y Francisco Severo.

CARABINEROS

Se destina á los Colegios al carabinero corneta Julián Lecha y á la Ronda de alcoholes de Murcia, al carabinero Emilio Mercádez.

M.C.D. 2022

Socialismo naval.

ASPIRACIONES DE LA GENTE DE MAR

Con motivo de volver á decirse que el precepto del descanso dominical será rigurosamente observado, trátase de nuevo de tan importante cuestión en la Marina.

Lo cierto es que el descanso dominical, lo mismo en la mar que en la tierra, era una buena práctica de los antiguos tiempos, solo alterada por el principio de la libertad del trabajo, sucediendo ahora que mientras los obreros y empleados de la industria y del comercio, bajo la dirección de sus sindicatos, estudian la manera de reconquistar los usos antiguos, la gente de mar reclama, por su parte, una reglamentación del trabajo á bordo de los barcos, siendo una de las aspiraciones más gratas y que con más insistencia persiguen la mayor parte el derecho al descanso en domingo.

Las frecuentes huelgas de los inscriptos marítimos proporcionan periódicamente á las dotaciones de los buquef una ocasión favorable para tratar de imponer á las Compañías una idea que ellos tienen constantemente en el pensamiento. En la Marina de guerra el problema está resuelto desde hace muchos años; pero no sucede lo mismo en la del comercio.

Por una parte existen los obreros de mar que se dedican á la pesca en las proximidades de la costa; pero como á la mar no se sale cuando se quiere, sino cuando se puede, ó porque el tiempo no lo permita ó porque la pesca haya huido de los sitios en que comunmente se la encuentra, se imponen con demasiada frecuencia largos períodos de descanso, durante los cuales los pescadores, más que reposo, sienten hastio que se aumenta por la poca inclinación que tiene el hombre de mar á hacer en tierra trabajos de alguna imguna importancia.

Las dotaciones de los buques de altura y de cabotaje son, por lo tanto, los más directamente interesadas en la cuestión del descanso semanal, y no es dudoso que, á pesar de las dificultades naturales que ofrece por las indicadas razones, dicho problema será resuelto sin detrimento de los intereses de los armadores, de la libertad del trabajo y del bienestar de los obreros marítimos.—X.

MARINOS ILUSTRES

Caro y Sureda (Don José)

TENIENTE GENERAL

Caballero de la orden de San Juan. Nació en Palma de Mallorca el 4 de Julio de 1764, y fueron sus padres D. Pedro Caro y Carrillo de Albornoz, mariscal de Campo del Ejército, que empezó á servir de guardia marina y terminó su vida gloriosamente en las playas de Argel el 8 de Julio de 1775 combatiendo al enemigo al frente del regimiento de Dragones de Almansa y doña María Sureda.

Se le sentó plaza de guardia marina en la Compañia de Cádiz el 14 de Julio de 1775 en cumplimiento á nna real orden del día 7 que textualmente dice lo siguiente:

"En atención á los méritos y circunstancias del mariscal de campo marqués de la Romana y á su instancia ha venido el Rey en conceder plaza de guardias marinas á sus hijos D. Pedro y D. José Caro y manda que sin embargo de hallarse éstos y deber subsistir estudiando en el Colegio de la Trinidad de Lyón en Francia, se les forme su asiento en las listas de la Compañía y en los oficios de marina de ese Departamento sin abonarles el prest ni demás goces, hasta que se presenten á servir sus plazas y de orden de S. M. lo participo á V. S. para su inteligencia y que disponga su cumplimiento.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 7 de Julio de 1775.—El Bailío J. Don Julián de Arriaga.—S. D. Francisco Winthuyssen.

El año 1777 se presentó á servir en Cádiz, y al año siguiente pasó á la compañía de Guardias Marinas del Departamento de Cartagena donde se presentó el 6 de Octubre del 78.

Terminados los estudios elementales de Academia embarcó en el Jaoque "San Luis" el 27 de Abril del 91, en el que hizo el corso por el Estrecho de Gibraltar á las órdenes de D. Federico Gravina.

Ascendió á Alférez de fragata el 16 de Septiembre siguiente.

De Subalterno estuvo embarcado en la Escuadra del mando del Teniente General D. Luis de Córdova con la que hizo la campaña al bloqueo de Gibraltar y ataque de los flotantes, hallándose en el combate que el 22 de Octubre del 82 sostuvo en aguas de Cabo Espartel con la inglesa del mando del mando del Almirante Howe; los años 83 y 84 en la Escuadra del mando del Teniente General D. Antonio Barceló en las dos expediciones al bombardeo de la plaza de Argel; el año 1794 en la Escuadra del Teniente General D. Francisco de Borja, asistiendo á la conquista de las Islas de San Pedro y San Antioco en Cerdeña, por cuyos servicios fué promovido sucesivamente hasta el empleo de Capitán de fragata.

En la promoción general que hubo en la Armada en 5 de Octubre de 1802, fué promovido á Capitán de navío.

El año 1805 mandó la fragata "Magdalena" en la Escuadra del mando del teniente general D. Federico Gravina, con la que hizo la campaña de la Martinica; asistió á la toma de la Isla y fuerte del Diamante y al apresamiento de un convoy inglés, regresando á España y tomando puerto en Santander.

En 1808 pasó al Ejército, sirviendo con bizarría en la guerra de la Independencia, donde alcanzó el empleo de teniente general. Falleció en Valencia el año 1813 á los cuarenta y nueve años de edad, y treinta y seis de buenos y meritísimos servicios.

PEÓN Y MIER (DON JOSE)

MARISCAL DE CAMPO

Natural de Villaviciosa de Asturias. Fueron sus padres D. Bartolomé de Peón y Hevia y doña María Antonia de Mier y Gutiérrez. Sentó plaza de Guardia marina de Ferrol el 16 de Septiembre de 1803. Terminados los estudios de la Academia, el 10 de Julio de 1805 embarcó en el navío "Monarca", en el que salió para Cádiz con la Escuadra combinada.

Ascendió á Alférez de fragata en 1807, y al año siguiente pasó al Ejército, hizo toda la campaña de la guerra de la Independencia, alcanzando el empleo de Coronel á la conclusión.

Prestó buenos servicios y desempeñó cargos de importancia, cual fué el de Capitán General de Castilla la Vieja.

El año 1886 fué promovido á Mariscal de Campo y murió en 1840.

Taberes de Ahumada (D. Diego)

Mariscal de Campo, marqués de Casa-Tavares, señor de la villa de Setenil, Regidor perpetuo y Coronel de milicias de Ronda, Caballero de Santiago.

Nació en Ronda el año 1709, y fueron sus padres D. Alfonso y doña Angela de Barrios.

Sentó plaza de Guardia Marina en Cádiz el 5 de Abril del 727.

Cursó sus salas con aplicación y aprovechamiento y salió á navegar en el navío "Infante" el 30 de Mayo del 730 desembarcando el 19 de Octubre siguiente, y después estuvo embarcado en el Paquebot "Marte", en el que hizo la campaña á corso por el Mediterráneo en la Escuadra del mando de D. Blas de Seno, y asistió al combate con otro navío argelino en Orostayan y á la conquista de Orán el año 1732.

El año 1733 hizo la campaña en la Escuadra del mando de D. Antonio Serrano.

El 20 de Octubre del 730 le fué concedido el cordón de Brigadier de Guardias Marinas, y en 1.º de Octubre del 33 ascendió á Alférez de fragata, y dos meses después á Alférez de navío y Teniente de la cuarta Compañía del segundo batallón de Marina, con la que embarcó en la Escuadra del mando del conde de Clavijo á la conquista de los reinos de de Nápoles y Sicilia, en cuyo tiempo pasó á servir al Ejército de operaciones de Italia, en donde quedó al terminar la campaña en el regimiento de Infantería de Cataluña.

Prestó en el Ejército muy buenos servicios, alcanzando el empleo de Mariscal de Campo y habiendo desempeñado el Gobierno de la Plaza de Cartagena de Indias y la Comandancia general del Campo de Gibraltar en cuyo destino falleció en Algeciras el año de 1768, siendo el Mariscal de Campo más antiguo del Ejército. Estuvo casado con doña María Mac-Carthy y O'calaglian.

CAMILO RIQUER Y ZABECOE.

CARABINEROS

El uniforme de verano.

Para el general Ochando

Siendo muchos los indivíduos de este Cnerpo que diariamente nos preguntan si se continuará ó no usando el próximo verano el mismo traje que en los anteriores, y en vista de que la Direceión general del Cuerpo nada ha resuelto hasta la fecha sobre este particular, rogamos al general Ochando se digne ordenar lo que crea más oportuno, con el fin de que el personal á sus órdenes sepa á qué atenerse, especialmente aquellos individuos que necesitan proveerse de guerrera de rayadillo, si es que ha de continuar usándose.

Si estos gastos no tuvieran qne sufragarlos los individuos, importaría poco que se aclarara la cuestión; pero como no sucede así, lo menos que debe hacerse en obsequio de los tnteresados es anunciarles las clases de prendas que han de constituir su uniforme, para que puedan evitarse dispendios inútiles, ya que no están en condiciones ni de atender siquiera á los indispensables.

Tan es así, que la aspiración general de la fuerza del Instituto, tiende, á juzgar por lo que se nos revela, á que no se introduzca ninguna variación en el vestuario, hasta que se aumente la mezquina gratificación de prendas.

Pero como existe por un lado. una Real orden de Guerra referente al uso del traje de verano por todas las tropas del Ejército y por otro media la circunstancia de que el general Ochando, al pedir en cierta ocasión informes á los jefes del Cuerpo sobre este porticular, declaró que no introduciría reformas en el uniforme "hasta que se anmentara el haber á la tropa„ cosa que ya sucedió aunque no en la cuantía que es menester, de ahí nace la incertidumbre del personal y ese es el motivo del ruego al Director del Instituto.

Servicios de la benemerita

En Villablanca (Huelva), fué asesinado el joven Juan Diaz González.

Inmediatamente de tener noticia del suceso el comandante del puesto D. Juan Varona Peña salió para el lugar del suceso en compañia de los Guardias Bernardo Ruiz, José Porce y Emilio Martin Rubio, dictando tan acertadas disposiciones, activamente secundadas por la fuerza, que á los poco minutos de cometido el crimen caía el autor bajo la acción de la justicia, apesar de sus intentos de evasión que fueron malogrados por la actividad y celo de la benemérita.

—El dintinguido guardia que prestó importantes servicios con motivo de la bonba de 31 de Mayo, D. Francisco Miralles Sevret, ha realizado en la carretera de Cervera á Calig (Castellón), la captura de un sujeto autor de un importante robo cometido en Amposta (Tarragona), consistente en dinero, ropas y efectos. En este servicio fué auxiliado por el guardia D. Tomás Sales, en cuya compañia prestaba servicio de vigilancia por la citada carretera,

Fueron recuperadas gran número de prendas y 92,75 pesetas.

—Recibimos detalles del encuentro habido entre la fuerza de la benemérita y la partida del Reverte en Fuente Toja (Córdoba).

Al llegar á un cortijo de la villa de Luque los guardias Rafael Galisteo y Manuel Carmona, que prestaban servicio de correrias, observaron que un hombre se ocultaba detrás de unas piedras, y al darle la voz de ¡alto á la Guardia civil¡ salieron tres sujetos armados de escopetas haciendo fuego, al que contestó la pareja, sosteniendo el tiroteo durante unos minutos. Al intentar cogerlos entre dos fuegos, los criminales huyeron perseguidos por la pareja, internándose en unos olivares.

Uno de los bandidos fué herido en la mano izquierda, según se ha comprobado después.

La pareja citada recorrió activamente los olivares, y al dia siguiente el cabo con otro guardia dio una batida por aquellos alrededores sin resultado.

La partida ha debido alejarse, pues se han realizado después infinidad de activas indagaciones, sin encontrar rastro de los bandidos.

—

La benemérita de Borox (Toledo), tuvo noticia de que en Almeda de la Sagra, una gitana había timado 150 pesetas á una vecina de dicho pueblo.

Inmediatamente el sargento comandante del puesto D. Pedro Campo Capellán hizo las primeras indagaciones averiguando que los gitanos habían salido con dirección á Yepes ó Aranjuez, disponiendo la salida inmediata de los guardias Ildefonso Justo, Fructuoso Rodríguez y Tomás Cantarero, formando con dicha clase dos parejas, que salieron en distintas direcciones, uniéndose en la raya de Castillejos, donde realizaron varios reconocimientos y activas pesquisas.

Sin desmayar en su empresa, la benemérita dió al fin con los gitanos, recuperando las 150 pesetas timadas en Alameda. Hábilmente interrogados por el sargento, la autora declaró su delito, siendo puesta á disposición del juzgado de dicho pueblo, cuyo vecindario hizo generales demostraciones de simpatía para la benemérita.

ALEMANIA SE PREPARA

El ministro de Marina alemán ha declarado, según dicen los periódicos, que los propósitos del Gobierno germánico al aumentar su poderío naval, no son sino señal de previsión y nunca de intenciones peligrosas para la Gran Bretaña.

Esta manifestación recuerda por lo insólita aquel adagio clásico que dice: "Excusatio non petita, acusatio manifesta," que traducido al vulgar corresponde á nuestro refrán tan conocido: "Explicación sin tiempo, malicia arguye."

Es lo cierto que Inglaterra y Alemania andan mutuamente recelosas de su poderío y comprendiendo como naciones superiores que éste solo puede fundarse en la fuerza naval procuran aumentar sus escuadras.

Ahora mismo, la flota británica de combate se reune en la bahía de Lagos, en la costa de Portugal, como para hacer alarde de pujanza y en cuyo núcleo entran las tres escuadras del Canal, del Atlántico y del Mediterráneo.

Los sacrificios que representa el mantener armadas estas flotas. no solo los considera indispensables la Gran Bretaña, sino que los soporta con gusto por entender juiciosamente que son la garantía más firme de la seguridad británica.

Por su parte Alemania no cesa en sus armamentos, aumenta el número de sus barcos, no pierde de vista el dominio de los mares del Norte, se considera dueña del Báltico y mantiene sus flotas en constante disponibilidad.

¿Quiere decir esto que Inglaterra y Alemanía estén en peligro inminente de venir á las manos? Desde luego no, porque en las presentes circunstancias constituiría una verdadera ligereza provocar un rompimiento.

Pero nadie se hace ilusiones respecto á la posibilidad de que más pronto ó más tarde pueda surgir un conflicto entre esas dos potencias que determine el predominio de la una sobre la otra, porque ambas persiguen el mismo objetivo.

Ese objetivo no es otro que la expansión colonial. Inglaterra lo mismo que Alemania son países de pocos recursos naturales y de mucha población, esto es, de grandes necesidades que no pueden satisfacer por sus propios medios.

Necesitan que otras regiones lejanas les envíen sus productos á cambio, naturalmente, de creaciones industriales y de activo comercio que no puede establecerse sin la protección eficaz y decisiva de una potente flota de guerra.

Inglaterra, que por su amistad con Francia, España y el Japón, puede considerarse con razón árbitra del Estrecho de Gibraltar aspira á tener bloqueada la escuadra germanánica en sus lagos del Norte donde poco daño puede hacer.

Alemania, que se siente cada vez más aislada, trata de romper esa especie de bloqueo diplomático y aumenta sin cesar sus buques de guerra, sin los cuales ese aislamiento sería efectivo y cada vez mayor.

¿Es eso señal de previsión? No; es algo más, es necesidad ineludible, porque hoy, Alemania, tal como está organizada, comercial, colonial y navalmente, no podría subsistir sin la posesión de un formidable poder marítimo.

Y tendrá que conservarlo, aumentarlo y sostenerlo en rápida por no decir en constante disposibilidad, mientras no consiga romper el círculo de hierro en que la nación británica, celosa de su desenvolvimiento, trata de encerrarla.

Constituye, por consiguiente, la declaración del ministro de Marina alemán, á que venimos refiriéndonos, una explicación estemporánea muy sospechosa, y de la cual, de seguro. no se fiará demasiado Inglaterra.

Es incuestionable, por lo tanto, que mientras Alemania é Inglaterra no cesen en sus aprestos navales, no será posible que, ni una ni otra, vivan tranquilas, porque, para cada una de ellas, es cuestión de vida ó muerte el predominio marítimo de su respectiva rival.

EL VIAJE DE "LA CALABRIA"

Ayer domingo llegó á Venecia, en donde rindió viaje de circunnavegación el buque escuela de Guardias-marinas italiano "La Calabria," después de dos años de viaje y durante los cuales ha recorrido sin novedad desgradable 60.000 millas, aproximadamente.

Este buque, mandado por el Capitán de fragata Marengo de Moriondo, llevando á bordo como Guardia-marina á S. A. R. D. Fernando de Saboya, salió de Venecia en la mañana del 10 de Febrero de 1905, dirigiéndose directamente á Messina, y de aquí á Gibraltar, desde donde continuó viaje para Santo Domingo, haciendo escala en S. Thomas.

En la república dominicana fueron recibidos con grande alegría por la colonia italiana establecida en aquel Estado.

"La Calabria" salió de esta república dirigiéndose á Jamaica, fondeando en Kingston, la capital donde la dotación del buque luchó en regatas con la de los buques ingleses fondeados en aquel puerto.

Siguió viaje al Brasil, y después de hacer escala en Montevideo, atravesó el Estrecho de Magallanes en el rigor del invierno, siguiendo para Chile, á donde llegó poco tiempo después.

Continuó hacia el Perú, donde tuvieron una entusiasta acogida. De esta República salieron para San Francisco de California, donde visitaron la floreciente colonia vinícola de Asti. De aquí se dirigieron á las islas Harrai é hicieron escalas en las islas Figi, Nueva Zelanda, Tasmania, fondeando en Melhurne.

Después de tocar en Nueva Guinea, visitó el Japón, siendo presentada al Mikado la oficialidad y alumnos del buque italiano.

Hicieron excursiones á los arsenales del Estado y á los particulares, vieron la Escuela naval y admiraron los adelantos asombrosos en las construcciones navales de este Imperio, que hace muy pocos años dependía de Europa para el aumento de su poder naval, y que hoy día se hallan completamente emancipados.

Con gran sentimiento de orgullo cuentan los oficiales italianos qee al hablar con el comandante del "Nasshim", uno de los buques construidos en Italia, adquiridos por aquel imperio, y que tomó parte muy activa en la guerra ruso-japonesa, les dijo: "Vuestra nave es tan sólida que, después de la guerra, notamos que un proyectil había herido una plancha del blindaje, encostrándose en el costado„. La plancha del "Nasshim", perforada por un proyectil, se conserva en el Museo de la Escuela Naval de Etagima. El rector de la expresada Escuela reclamó la atención de la oficialidad de la Clabria, diciéndoles en italiano: "Esta plancha es vuestro compatriota „

El buque italiano se dirigió á China remontando el rio Yan-Se-Kiang hasta Han-Cao, recorriendo más de mil kilómetros. Desde Cinguatao, el príncipe D. Fernando y el estado mayor del buque se trasladaron á Pekín, donde fueron recibidos cordialmente por los emperadores.

Después continuaron viaje visitando Puopeu, capital del Camboge y residencia del rey de aquel Estado.

Visitaron Siam y tocaron en Singapore, Bermania, Colombo, Bombay, Aden, Massaua y Port-Said. Después de una breve estancia en este puerto, continuaron viaje para Alejandria.

Desde Alejandría, "Calabría", salió para Venecia.

El puerto de Barcelona

De difícil, por no decir imposible remedio, son los defectos que, á mi juicio, adolece el proyecto hoy trasformado en obra de nuestro puerto, y difícil y casi imposible es el remedio, porque en nuestro bendito país, tenemos la monomanía de ser casi infalibles, siendo raros los casos en que haya sido aprobado un proyecto por la superioridad y no se haya creido un desdoro introducir en el mismo algunas reformas aconsejadas por la prudencia ó por la experiencia, resultando de ahí una insistencia tenaz en muchos de nuestros errores que, á la corta ó á la larga, nos han acarreado contingencas que todos hemos tenido que lamentar.

Pero ya que he empezado señalando defectos grandes de construcciún, náuticamente considerados, no quiero terminar sin señalar algunas deficiencias de detalle de fácil remedio y notoria utilidad.

La actual entrada al dique flotante parece haber sido emplazada demasiado hacia el Este, tanto que entre la boca y el muelle de Levante, apenas quedan unos 20 metros, espacio harto reducido para que pueda amarrar á dicho muelle ningún buque sin dificultar la entrada en el dique, de suerte que el emplazamiento de la boca del dique en donde se halla actualmente, apareja consigo la inutilización de unos 150 metros de muelle.

Además, encuéntrase la boca emplazada casi en el vértice del ángulo que forman el frente del dique con el muelle de Levante, y tal orientación determina la continua acumulación de arenas sobre los rie es que sirven de guias á las compuertas del dique, emplazados en el fondo, y resultado de esta acumulación es que se obstruya el buen funcionamiento de las citadas compuertas, obligando al buzo á bajar con frecuencia para quitar aquel obstáculo. Parece, á primera vista, que hubiera sido más práctico dejar la puerta donde se hallaba antes, y mucho más ventajoso subsistir la actual compuerta, por otra flotante y deponente, ó barco-puerta, que es lo más generalizado y de resultados más prácticos.

Una vez entrado en el dique un buque, tropieza también con una serie de inconven entes para su maniobra, que es la escasez de norays y bolardos donde afirmar las estachas; y aun parece que mejor que el emplazamiento de estos artefactos, sería el de cabrestantes, dispuestos en forma que, grme á bordo la estacha, fuese cobrada por dichos cabrestantes. Esta disposición está muy adoptada en en la mayoria de diques de regular importancia En la actualidad, para entrar en el dique, necesita llevar el buque un cabo por la proa uno á cada banda, por dentro del dique, otros dos, uno por banda por fuera del dique y dos más por popa; ¿qué buque hay que tenga maquinillas suficientes para virar estos cabos con la rapidez que se reequiere? Y este escasez de bolardos en el iuterior del dique, contrasta con la abundancia de de ellos en el frente de poniente, donde se hallan emplazados á 18 metros de distancia, sin que se les llegue á ver una verdadera utilidad práctica, actualmente.

En los muelles de Barcelona y Rebaix, donde se deja sentir la necesidad de tales artefactos, los encontramos distanciados unos de otros 28 ó 30 metros, distancia que no parece ser la más á propósito, si se tiene en cuenta los amares que allí se hacen, y lo difícil que resulta, en la mayoría de los casos dar una amarra, sin que esta constituya un obstáculo para los otros buques.

También ofrece el sistema de estos bolardos la dificultad no despreciable de ser casi inaccesible desde el bote amarrador, por la elevación á que se encuentran, y en la maniobra de amarre se presentan ocasiones en que el tiempo que invierte para ir á busear la escala, subir al muelle, retroceder al bolardo y afirmar la estación, es suficiente para que se haya producido una avería de consideración, mucho más si se tiene en cnenta que en momentos determinados puede urgir dar el amarreen unlugar más ó menos distante del calculado, por requerirlo así la forma de la maniobra.

Además, el sistema de bolardos adoptados ofrece otro inconveniente, cual es su poca altura, pues no pueden amarrar allí sus cabos dos buques simultáneamente, sin que los cabos del segundo muerdan los del primero. Parece que sería más práctico que de cada bolardo se destacasen dos ramales de cadena con un argollón cada uno, lo que al mismo tiempo que facilitaria el amarre desde el bots, haria que éstos quedasen claros. Este sistema de argollones ofrecería también la ventaja de que colocados á distancias prudenciales, podrían substituir en todo el uso de las antiguae argollas, que, empotradas en sus capillas, son verdaderos ratones de los cabos, que se destrozan con el roce continuo contra los cantos de dichas capillas.

Si acaso se pensara (como tengo entendido se piensa) eu hacer escalas supletorias, permítaseme hacer observar que si estas se hacen de sencillos barrotes de hierro acodados empotrados en los sillares del muelle, su resultado será negativo' pues bastará que cualquier buque les roce para que queden completamente adosados al muro.

Parece que el sistema más práctico sería practicar autes una hendidura en el muro, y dentro de ella empotrar los dichos barrotes que han de constituir la escala axiliar.

No quiero termiuar sin ocuparme, aunque ligeramente, de las defensas que se han colocado en el muelle de Baleares y que, según rumores van á colocarse en otros muelles. Tales defensas fueron colocadas, si mal no recuerdo, para evitar que los buques tocarán con obra viva en los bloques que se encuentran por debajo del agua y que salen más que el muelle. Si un buque al maniobrar atracase paralelamente al muelle, tales defensas llenarian su objeto; pero no ocurre así sino que generalmente lo hace por sus amuras ó de sus oletas y el espacio que distancia estas desfensas, es suficiente para que una de las partes del buque mencionadas, toque en los bloques situados en tales espaciqs.

Mejor resultado se hubiera obtenido, más económicamente, colocando resistentes vigas de madera, paralelamente al muelle, y afirmadas á otras verticales firmes á los bolardos.

En esta forma, de cualquier modo que atracase, el buque, la defensa serviria de tal.

Una aclaración para terminar. Yo sentiría vivamente que los inteligentes ingenieros del puerto, cuyo jefe es don Julio Valdés, persona peritisima, con cuya amistad me honro, vieran una diatriba para ellos en las líneas que anteceden; nada más lejos de mi ánimo, por la sencilla razón de que no son ellos los progenitores del proyecto y si sólo sus continuadores. El carácter observador y siempre estudioso del señor Valdés, le pone al abrigo de toda duda, y tengo la convicción de que de ser él el autor muy otro fuera el proyecto. Pero ya que tanto puede influir una opinión del peso de la suya en el ánimo de las decisiones de la Junta, á él y á esa misma Junta dirijo un ruego que recorten un poco (léase bastante) ese fabuloso muelle de España; que recorten también otro poco aquel que será incomensurable muelle de Barcelona; que reserven otro tijeretazo para la escollera del Este (menos mal esta, que es interminable); y muy especialmente ruego y suplico, para seguridad de las tripulaciones de los buques surtos en este puerto, que no miren con desdén el importante punto de la circulación de aguas, pues obteniendo ésta, no sólo disminuirán notablemente las corrientes de la boca, sino también desaparecerán los focos de descomposición, que inevitablemente se formarán en los ángulos que forman los muelles de Muralla y España, y el de Barcelona con Atarazanas.

Escota.

UN SALVAMENTO

Marinero en peligro.

El vapor de pesca "Pelayo", de la matricula de Vigo, realizó el día 7 un acto humanitario.

Salía este buque á la mar, en el mencionado día, y al llegar á las islas Cies vió á una pequeña embarcación que azotada por el oleaje estaba á punto de estrellarse contra las peñas.

La navecilla se hallaba tripulada por un hombre solo, el cual carecía ya de fuerzas para luchar contra las olas y salvarse de la muerte segura á que éstas le empujaban.

Con las ropas empapadas en agua y rendido por la fatiga, el estado del infeliz era verdaderamente deplorable.

La embarcación también había sufrido bastante con los golpes de mar.

Viendo los del vapor el serio peligro que corrian el hombre y la nave, hicieron rumbo á esta y recogieron á bordo al primero, cogiendo á remolque la segunda.

Manifestó el infeliz que venia de Villagarcía, con objeto de dedicarse en Vigo á la pesca del pulpo.

Se llama Juan Oubiña y es natural de la isla de Arosa.

La tripulación del "Pelayo" le proporcionó los cuidados que requería su estado, y á su instancia fué conducido á la playa de Balea, donde tiene unos parientes, empleados en la fábrica de conservas del Sr. Barreras.

Allí quedó también la averiada embarcación de la que Juan Oubiña era el único tripulante.

Los tripulantes del "Pelayo" se han hecho acreedores á una recompensa de las que la Sociedad de Salvamento de Náufragos otorga á los que realizan actos humanitarios en el mar, pues es indudable que sin su oportuno auxilio, el pescador Oubiña hubiera perecido al estrellarse su debil navecilla contra las rocas de las islas Cies, entre las cuales se verificó el salvamento.

EL PARLAMENTO INGLES

Para hoy está señalada la apertura del Parlamento inglés, leyéndose el discurso de la Corona que de antemano está produciendo gran expectación.

En Inglaterra, cuya política estaba siempre inspirada en la ponderación de los partidos de Gobierno, se advierte al presnte un gran desequilibrio parlamentario.

Ambas Cámaras, la de los Comunes y la de los Lores, están en pugna. La última trata de absorber á la primera, y para contrarrestar su influjo, se proyecta crear pares, ó sea, diputados vitalicios.

El partido liberal que actualmente presidido por Sir Campbell Bannermann ocupa el poder, trata de restringir el predominiode los conservadores que han hecho un bloque de la Cámara alta.

¿Lo conseguirá? Se cree que sí, porque la opinión inglesa, reguladora de las influencias del poder, no soporta bien dicho predominio y autoriza los procedimientos del partido liberal para que la Cámara de los lores no se erija en un poder de absorción.

Por otra parte, el reciente viaje del rey Eduardo á París, sus conferencias con el presidente Fallieres, la influencia decisiva que en el conflicto entre Francia y el Vaticano ha ejercido el monarca inglés y por último la proximidad de la Conferencia internacional de La Haya, donde ha de tratarse de la paz universal y de la cuestión de la disminución gradual de los armamentos, prestan al discurso de apertura del Parlamento inglés un interés extraordinario.

Aun cuando con importantes variacio-

M.C.D. 2022

nes, el Gobierno inglés trata de reproducir el "bill" sobre la enseñanza cuya novedad más saliente es conceder á los contribuyentes una inspección directa sobre las escuelas, y dejar en absolnto en libertad el criterio religioso de los maestros.

He ahí dos puntos esenciales que en España parecerían heréticos, el uno bajo el punto de vista de la administración y el otro en el de las creencias religiosas; pero la Gran Bretaña siente como ningún país la necesidad de garantizar la libertad contra los absolutismos sectarios, y al propio tiempo que da al preceptor la libertad de conciencia y la libertad de enseñanza, concede al contribuyente el derecho de inspeccionar las escuelas para que en ellas se eduque al pueblo y no se le esclavice.

Liga Antiduelista

En Castellón de la Plana se celebró el día 2 del actual una importante reunión en el Círculo Mercantil, presentando el Decano del Colegio de Abogados Sr. Bellido, al Sr. Barón de Albi y al Auditor de Gnerra Sr. Laguna, autor de uu libro recientemente publicado que se titula "Aspecto social y jurídico de las cuestiones de honor entre militares„ obra que fué premiada el año pasado en los Juegos Florales celebrados en Zaragoza.

El Sr. Bellido después de pronunciar un excelente discurso acerca de los fines que persigue la Liga Antiduelista, cedió la palabra al Sr. Laguna, quieu se ocupó del aspecto legal de la cuestión y señaló las defieiencias del Código penal en cuanto se refiere á la persecución del duelo ó indicando algunas modificaciones que podrían hacerse en nuestra legislación para coadyuvar á la obra civilizadora que persigue la Liga.

El Sr. Barón de Albi, presidente de la Liga, española contra el duelo, hizo uso de la palabra dando las gracias á los concurrentes al acto por el cariñoso recibimiento que se le había dispensado. En brillantes párrafos manifestó que todo ciudadano está obligado á trabajar en pró de la sociedad y que convencido de ello había organizado en toda España la asociación antiduelista. Relató la propaganda de los demás países y en España, enumerando los colosales resultados obtenidos por la propaganda realizada, y después de hacer algunas consideraciones acerca del verdadero concepto del honor hizo el proceso histórico del desafío, demostrande su inutilidad para la reparación de la honra. Propuso la constitución de la Liga en Castellón, quedando proclamada por unanimidad la Junta Directiva.

LA MARSELLESA

Su historia y su leyenda.

Cuando Villiers de l'Isle Adam vivía conmigo en Chois y le Rof, en la casa de mi padre (que entonces estaba arruinándose ingenialmente en la dirección de una fábrica de productos químicos, sin tener la menor noción de química), solíamos cruzar de París por las noches, un pequeño cementerio que, situado á corta distancia de la fábrica, abreviaba nuestro camino.

Dicho cementerio, cuyas tumbas se desvanecían entre las sombras proyectadas por las altas y decoradas hierbas que entre ellas crecían, no se cerraba nunca y podía atravesarse por las gentes, lo mismo que si hubiera sido un prado vecinal. Aún me parece que lo estoy pasando en una templada noche de niebla, en el momento en que á lo lejos surgía y se desvanecía rápidamente un fuego fátuo. Villiers, interrumpiendo la conversación de arte en que íbamos empeñados, se puso á cantar de pronto:

"Allons, infants de la patrie...

Era que habíamos pasado de la piedra tumular, bajo la cual reposaban los restos de Rouget de l' Isle, y Villiers recordó en aquel momento todas las sombras, todo el silencio de las glorias extinguidas, de las energías agotadas...

¿Conoceis la leyenda de La Marsellesa?.

Vivía en la ciudad de Straburgo, en 1872, un joven capitán llamado Rouget de l'Isle. Cuando contaba quince años de edad y aún era alumno del colegio de Lous le-Saunier, Rouget de l'Isle fué el héroe inocente de una aventura que al parecer no le predestinaba de ninguna manera á "La Marsellesa".

Una mañana, hallándose de vacaciones al lado de un pariente que estaba al servicio de la reina María Antonieta, oyó ruido de pasos y risas junto á la cámara en que acababa de vestirse.

—¡Ocultáos!—díjole la pariente—¡Es la reina!

En efecto, era ésta, María Antonieta, la que llegaba, acompañada de Isabel, la hermana del rey. Y, según un cándido historiador "en cuanto ambas estuvieron solas despojáronse de todo velo de etiqueta para entregarse por completo á los inocentes juegos propios de su edad."

Rouget de l'Isle se mantenía, entretanto, detrás de las cortinas. Pero, no pudiendo resistir mucho tiempo el escondite, salió de él y precipitóse en la habitación. Las princesas escaparon asustadas, pero volvieron en seguida "con una cándida sonrisa en los labios", dice el cándido historiador aludido. Rouget, entonces, las saludó con un madrigal tan galante y tan cortesano, que le valió que, al enviarle inmediatamente al Colegio, no fuera castigado ni amonestado siquiera. De todas maneras aunque le hubiesen impuesto con toda la severidad del mando, cualquier castigo, bien valía la pena de sufrirlo el placer de haber contemplado á María Antonieta y á la princesa Isabel entregadas "enteramente" á los juegos que aún eran propios de su edad... Tal vez Rouget de l'Isle guardó desde esta aventura el realismo, de que no se desprendió sino en ciertas y muy especiales circunstancias.

Pero volvamos á nuestra historia.

En la noche del 24 al 25 de Abril de 1702 la declaración de guerra entre Francia y Austria, que ya databa de cuatro días, fué conocida en la ciudad de Strasburgo, en casa del barón Fritz de Districh, primer alcalde, en el momento en que este se hallaba á la mesa con sus hijas, sus sobrinas y algunos amigos.

—Vamos á ver, capitán Rouget—le dijo entonces.—Usted, que es poeta y músico, compónganos alguna cosa que valga la pena de que se cante en la guerra. Lo que nos envían desde París no son más que soserías que no tienen carácter musical y cuya letra es harto tonta.

—¡Sí, sí, Rouget, hágalo!—exclamaron á una todos los asistentes.

Rouget trató de excusarse, y por fin marchóse en un estado de inquietud é indecisión muy grandes, recorriendo así las calles. Cañones, carromatos, pabellones formados con armas y un rumor sordo de voces rudas—ese rumor que solo se oye en los vivács de las poblaciones—atormentaban las sombras y decidieron á Rouget á volver á su casa de la calle de la Mésange, donde cogió un violín é improvisó la letra y la música del "Canto del Ejército del Rhin", que entonó al día siguiente (esta vez acompañándose del clavicordio) en casa del barón Fritz de Dietrich.

Aquel mismo día el barón enviaba el canto al mariscal Lucker, comandante en jefe del Ejército del Rhin, y poco después instrumentado militarmente, estudiado por los músicos de la Guardia Nacional, publicado por los periódicos y atravesando la Francia, desde Alsacia á Provenza, fué llevado á París por los marselleses, quince ó dieciseis mil hombres marineros, soldados y aventureros, los unos llegados del Piamonte, los otros de Córcega, Génova y Liguria.

El canto aquel fué primero el himno de los marselleses y luego "La Marsellesa". Y con este nombre recorrió todo el mundo.

Carnot le decía á Rouget de l Isle:

—Tu canción ha dado cien mil defensores á la República.

He ganado la batalla, porque "La Marsellesa" mandaba al mismo tiempo que yo —escribía un general á la Convención.

Otro, á su vez, decía:

—Sin "La Marsellesa" me batiría siempre en la proporción de uno contra dos: con "La Marsellesa" me bato en la proporción de uno contra cuatro.

Kotzebue exclamaba, dirigiéndose á Rouget de l'Isle:

—¡Cruel, bárbaro!... ¡Cuántos hermanos míos has hecho perecer!

Klopstock, que según se dice, encontró á Rouget en Strasburgo, le dijo:

—Vuestro himno ha cercenado las cabezas de cincuenta mil valientes alemanes.

Si "La Marsellesa" no hubiese sido más que belicosa y mortífera, la gloria de esta canción sería únicamente nacional; pero es universal, porque el himno de combate es un irresistible impulso de rebelión y de soberbia liberación, es el aleteo de la diosa libertad. En efecto, es imposible concebir el pensamiento de las tiranías vencidas, de la justicia conquistada, de las razas libertadas, sin que á dicho pensamiento se asocie el de "La Marsellesa".

Las conmociones generosas y los generosos asaltos estallarán y se darán siempre cantando los héroes "La Marsellesa", y es tal la universidad de su acción que parece que siempre ha sido cantada, aun antes de haberse entonado en ningún combate.

Luqwig Whil, el poeta alemán autor de "Las golondrinas", me decía una vez:

¿"La Marsellesa"? ¿Vuestra Marsellesa¿ ¡Eso era lo que cantaban Lucifer y los ángeles rebeldes cuando se estrellaban contra el orgullo de Laven, y los gigantes al escalar el Olimpo hacia los radiantes inmortales! !Lo que el dios indra, la formidable belleza de oro y azul, de vengativos esplendores, cantaba al precipitarse contra las negras nubes del abismo!...

CATULLE MENDES

MANUALES-SOLER

Catálogo de las obras que pueden ser elegidas por nuestros suscriptores

PRIMERA SERIE

1.—"Química General", por el Dr. Luanco, pesetas 1'50·
2.—"Historia Natural", por el Dr. de Buen, pesetas 1'50.
3.=="Física„ por el Dr. Lozano pesetas 1'50.
4.=="Geometría General", por el Dr. Mundi, pesetas 1'50.
5.—"Química Orgánica", por el Dr. Garrido, pesetas 1'50.
6.—"La Guerra moderna", por D. M. Rubió, pesetas 1'50.
7·—"Mineralogía", por el Dr. S. Calderón, pesetas 1'50.
8.—"Ciencia Política", por D. Adolfo Posadas, pesetas 1'50.
9.=="Economía política", por el Dr. J. Piernas, pesetas 1'50.
10.=="Armas de Guerra", por D. J. Génova, pesetas 1'50.
11.=="Hongos comestibles y venenosos", por D. Blas Lázaro, pesetas 1'50.
12.—"La ignorancia del Derecho, por D. J. Costa, pesetas 1'50·
13.—"El Sufragio", por el Dr. D. A. Posada, pesetas 1'50.
14.—"Geología", por D. Macphers Joséon, pesetas 1'50.
15.—"Pólvoras y explosivos„ por D. C. Banús pesetas 1'50.
16.—"Armas de caza„, por D. J. Génova, pesetas 1'50.
17.—"La Guinea española„, por D. R. Beltrán. Ptas. 1'50.
18.—"Meteorología„, por D. A. Arcinis, pesetas 1'50.
19.—"Análisis Químico„, por D. J. Casares, ptas. 1'50.
20.—"Abonos industriales„ por D. A. Maylin ptas. 1'50·
21.—"Unidades„, por D. C. Banús, ptas. 1'50-
22.—"Química Biológica„, por el Dr. Carracido, ptas 1'50.
23.—"Bases para un nuevo Derecho Penal„, por el Dr. Dorado, ptas. 1'50.
24.=="Fuerzas y Motores„, por D. M. Rubio, ptas 1'50.
25.—"Gusanos parásitos en el hombre„, por el Dr. D. Marcelo Rivas, ptas. 1'50.
26.=="Fabricación del pan„, por D. N. Amorós, ptas. 2.
27.—"Aire atmosférico„, por D. E. Mascareñas, ptas. 1'50.
28.—"Hidrología Médica„, por el Dr. D· H. Rodríguez, ptas. 1'50.
29.—"Historia de la Civilización Española", por D. Rafael Altamira, pesetas 2.
30.—"Las Epidemias", por D. F. Montaldo, pesetas 1'50.
31.—"Cristalografía", por D. L. Fernández, pesetas 2.
32.—"Artificios de fuego de guerra", por don J. de Lossada y Canterac, pesetas 1'50·
33.—"Agronomía", por Aurelio López, pesetas 1'50.
34.—"Bases del Derecho mercantil", por don Lorenzo Benito, pesetas 1'50.
35.—"Antropometría", por D. T. de Aranzadi, pesetas 1'50.
36.—"Las Provincias de España", por don M. Villaescusa, pesetas 2'50.
37.—"Formulario Químico-Industrial", por D. Porfirio Trias, pesetas 1'50.
38.—"Valor social de leyes y autoridades", por D. Pedro Dorado, pesetas 1'50.
39.—"Canales de riego", por D. J. Zulueta, pesetas 2.
40.—"Arte de estudiar", por D. M. Rubió, pesetas, 1'50.
41.—"Plantas medicinales" por D. B. Lázaro, pesetas 2'50.
42.—"A. B. C. del instalador y montador, electricista" tomo I. Instalaciones privadas por D. Ricardo Yesares, pesetas 2'50.
43.—"A. B. C. del instalador y montador electricista" tomo II. Estaciones centrales y canalizaciones, por D. R. Yesares, pesetas 2'50.
44.—"Medicina doméstica" por D. A. Opisso, pesetas 2.
45.—"Contabilidad comercial", por don J. Prats, pesetas 3.
46.—"Sociología contemporánea", por A. Posada, pesetas 1'50
47.—"Higiene de los alimentos y bebidas", por D. A. Madrid, pesetas 1'50.
48,—"Operaciones de Bolsa", por dón M. J. Beltrán, pesetas 1'50.
49.—"Higiene industrial", por J. Eleizegui,
50.—"Formulario de Correspondencia Francés-español", por D. J. Meca, pesetas 2'50.
51.—"Motores de Gas, Petróleo y Aire" por D. R. Yesares, pesetas 2'50.
52.—"Las bebidas alcohólicas.—El alcoholismo" por D. A. Piga y D. Aguado Marinoni, pesetas, 1'50.
53.—"Formulario de Correspondencia inglés español" por D. J. Meca, pesetas 2'50.

SEGUNDA SERIE

54.—"Carpintería práctica" por D. E. Heras, pesetas 2.
55.—"Instituciones de Economía Social" por D. José Torrembó, pesetas 2.
56.—"Prontuario del idioma" por D. E. Oliver, pesetas 3.
57.—"Máquinas é Instalaciones Hidráulicas" por D. José de Igual, pesetas 2'50.
58.=="Pedagogía Universitaria", por D. Francisco Giner de los Ríos, pesetas 2'50.
59.=="Gallinero Práctico", por D. C. de Torres, pesetas 3.
60.=="Dal Nipón (El Japón)", por D. A. García, pesetas 3.
61.=="Cultivo del Algodonero", por D. Diego de Rueda, pesetas 2.
62.=="Galvanoplastia y Electrólisis", por don Ricardo Yesares, 2'50.
63.=="Educación de los niños", por D. F. Climent Terrer, pesetas 3.
64.=="El Microscopio", por D. E. Caballero, pesetas 1'50.
65.=" Diccionario de Argot Español ", por D. L. Besses, pesetas 2'50.
66.=="Piedras preciosas", por D. Marcos Jesús Bertrán, pesetas 2'50.
67.=="Mecánica General", por D. Francisco Forner, tomo I., pesetas 2.
68.=="Mecánica Aplicada", por D. Francisco Forner, tomo II., pesetas 2.
69.=Remedios Vegetales", por D. Alfredo Opisso, pesetas 2.

(**Se continuará**)

Noticias

La Comisión internacional del Congreso de editores, reunida en Berna, aceptando una invitación que previamente le había hecho la Asociación de la Librería de España, ha acordado que la sexta sesión del Congreso internacional de editores se celebre en Madrid, en Mayo ó en Junio de 1908.

Las cinco sesiones anteriores se efectuaron desde 1896 hasta 1906 en París, Bruselas, Londres, Leipzig y Milán. La de 1908 será importantísima, porque se tratará de garantizar y favorecer los intereses de autores, editores y expendedores de libros, de partituras musicales, de trabajos fotográficos y de otras obras artísticas, y porqué á ella concurrirán numerosos representantes de Europa y de América.

Procedente de París ha regresado á Madrid el exministro de Fomento Sr. Gasset.

Pérdida sensible.

El domingo, día 10, se dió sepultura al cadáver del pundonoroso capitán de Infantería retirado, D. Estanislao del Barrio Gutiérrez. Sentimos la pérdida y nos asociamos al sentimiento de su distinguida familia.

—

En la madrugada del día anterior, registróse en Telégrafos un fenómeno inusitado. Interrumpióse la comunicación con todas las estaciones de España, y al cabo de uu cuarto dhora de esta interrupción. volvieron á comunicar los aparatos.

En Telégrafos atribuyóse el fenómeno á influencias atmosféricas.

Rotura en el canal.

La rotura de uno de los tubos conductores de agua del canal del Lozoya causó una pequeña inundación que produjo alguna alarma entre los vecinos de la calle de Bravo Murillo y otras de aquella barriada.

Media hoqo después la avería estaba remediada y los vecinos recobraron la tranquilidad.

Por subir á la trasera.

Un niño de siete años que pretendió subir por la trasera de un coche que marchaba por la calle de Bailén, cayó entre los radios de una rueda, fracturándose la pierna izquierda.

Fué asistido en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, de donde pasó en grrve estado al Hospital de la Princesa.

Niña herida.

Desde un balcón de la casa núm. 9 de la calle de Valverde, se desprendió un trozo de hierro, yendo á caer sobre una niña de seis años, ocasionándole una herida de pronóstico reservado en la cabeza.

—

El día de ayer fué de completo descanso para la política; pues en ningún Círculo hubo noticia alguna que pudiera interesar, ni nadie tampoco que la diera.

La prensa de la noche tampoco ha sido muy afortunada en sus informaciones, y sólo el "Diario Universal", hablando de la actitud del conde de Romanones, dice que éste no fijará su posición política hasta conocer el programa que escriba el Sr. Moret.

El Sr. Montero Ríos sigue enfermo con un fuerte catarro, por cuya causa han quedado paralizados todos los trabajos que se venían haciendo.

Pésame.

El Gobierno ha enviado un telegrama al gobernador de Barcelona Sr. Osorio y Gallardo, para que dé el pésame á la familia del exministro Sr. Durán y Bas, recientemente fallecido y asista al entierro en representación del gobierno.

S. M. el Rey también ha enviado á la familia un sentido telegrama de pésame.

Aviso importante

Estudiando el medio de corresponder á la ayuda con que nos favorecen nuestros lectores, cada día más numerosos, y de acuerdo con la relojería de D. Julián García Herreros, queda establecido el siguiente convenio.

Todos nuestros suscriptores pueden adquirir un reloj garantizado de pared ó bolsillo, con una economía de un 20 por 100 en los precios corrientes, á pesar de verificar el pago por plazos mensuales á esta administración.

Véase en el anuncio de la casa, inserto en la cuarta plana, donde se detallan clases y precios.

Las cartas de orden al señor Administrador de este Diario.

Correspondencia particular.

C. N.—Cáceres.—Conforme liquidación serserviré libros pedidos.
R. G.—Granada.—Conforme liquidación·
A. M.—San Sebastián.—Idem Idem.
J. H.=San Fernando.—Conforme.
M. M.—Santa Cruz de Tenerife.—Conforme carta recibida.
L. O.—Oviedo.—Conforme liquidación primera remesa enviaré cargo.
I. J.—Coruña.—Recibí carta.
R. G. V.—Granada.—Abonado primera plana correo paquete.
F. U.—Vigo.—Carteria.—Csnforme.
L. P.—San Fernando.—Recibí su carta, contestaré á la brevedad posible.
F. M. M.—Valencia.—Conforme.

ASOMBROSA BARATURA

El reloj cuyo cliché estampamos, ofrece particularidades dignas de ser apreciadas por el público.

De sòlida construcción, es el más fuerte conocido hasta el día.

De acero azulado, con esfera fantasía de rica ornamentación, péndulo visible oscilando en todas posiciones igual que los de pared, escape Roskopff y cuerda de salto, la casa Thierry entrega su reloj al juicio de la opinión, segura de que ha pe favorecerla pidiendo la presente marca.

El precio es asombroso, duda la novedad que hoy anunciamos.

TREINTA pesetas para el personal de Guardia civil y Carabineros, pagaderass en cinco plazos.

Los pedidos, á D. Luis Thierry, Fuencarral, 59, Madrid.

Gran relojería de París.

Imp. del Fomento Naval. San Bernardo 19

haber oido las artes y metafísica, me dieron el segundo en licencias con agravio notorio á voz de toda la universidad, que dijeron haberme quitado primero, por anteponer á un hijo de un grave supuesto della. Entré á oir mi teología, comencéla con mucho gusto, porque lo hallaba ya en las letras, con el cebo de aquél dulcísimo entretenimiento de las escuelas, por ser una vida hermana en armas de la que siempre tuve. ¿Dónde se goza mayor libertad? ¿Quién vive vida tan sosegada? ¿Cuáles entretenimientos, de todo género dellos, faltaron á los estudiantes, y de todo mucho? Si son recogidos, hallan sus iguales; y si perdidos, no les faltan compañeros. Todos hallan sus iguales como los han menester, y los estudiosos tienen con quien conferir sus estudios, gozan de sus honras, escriben sus liciones, estudian sus actos, y si se quieren aspaciar, son como las mujeres de la montaña, donde quiera que van llevan su rueca, que aún arando hilan. Donde quiera que se halla el estudiante, aunque haya salido de casa con solo ánimo de recrearse por aquella tan espaciosa y fresca ribera, en ella vá recapacitando, arguyendo, confiriendo consigo mismo, sin sentir soledad, que verdaderamente los hombres bien ocupados nunca la tienen.

Si se quiere desmandar una vez en el año, aflojando al arco la cuerda, haciendo travesu-

ras con alguna bulla de amigos, ¿qué fiesta ó regocijos se iguala con un corres de un pastel, rodar un melón, volar una tabla de turrón? ¿Dónde ó quien lo hace con aquella curiosidad? Si quiere dar una música, salir á rotular, á dar una matraca, gritar un cátedra, ó levantar en los aires una guerrilla por solo antojo, sin otra razón ó fundamento, ¿quién, dónde cómo se hace hoy en el mundo, como en las escuelas de Alcalá? ¿Dónde tan floridos ingenieros en artes, medicina y teología? ¿Dónde los ejercicios de aquellos colegios teólogo y trilingüe de donde cada día salen tantos y tan buenos eseudiantes? ¿Dónde se hallan un semejante concurrir en las artes los estudiantes, que siendo amigos y hermanos, como si fuese fronteros, están siempre los unos contra los otros en el ejercicio de las letras? ¿Dónde tantos y tan buenos amigos? ¿Dónde tan buen trato, tanta disciplina en la música, en las armas. en andar, correr, saltar y tirar la barra, haciendo los ingenios hábiles y los cuerpos ágiles? ¿Dónde concurren juntas tantas cosas buenas, con clemencia de cielo y provisión de suelo; y sobre todo una tal iglesia catedral, que se puede justamente llamar Fénix en el mundo por los ingenieros della? ¡O madre Alcalá! ¿qué diré de ti que satisfaga, ó cómo para no agraviarte callaré, que no puedo? Por maravilla conocí estudiante notoria-

Continúa el capítulo anterior.

Eran una viuda mesonera con sus dos hijas, más lindas que Poluy y Castor; iban con otras amigas no de poca buena gracia, más la que así se llamaba, que era la hija mayor de la mesonera, de tal maneral las aventajaba, que parecía traerlas arrastradas: eran estrellas, pero mi Gracia el sol. Yo era conocidísimo, había más de siete años que residía en Alcalá, y siempre muy bien tratado y tenido por uno de los mejores estudiantes della, y acreditado de rico; las muzuelas eran triscadoras y graciosas; ya querían comenzar á merendar, cuando burlando quise meterme de gorra, empero de veras me la echaron, pues por ellas

el gato lo comió, allí lo dejé: no le faltaban achaques para sisar y hurtar cuanto querían: pues quersdles aprestar, limitar ó ir á la mano en algo, y hablad una sola palabra que no les venga muy á cuento, no hay vecino en el barrio, no hay tienda, tarberna ni horno, donde no cuenten luego vuestra vida y milagros, que sois un malaventurado, apocado, hambriento, mezquino, de mala condición, gruñidor, que les tentais los huevos á las gallinas, que veis como se espuma la olla, que atais el tocino para echarlo dentro, y con solo un cuarto dél haceis toda la semana, porque se vuelve á sacar y se guarda. Váseos de casa, y queréis traer otra, no la hallaréis que por la puerta os entre, y habéis de serviros á vos mismo; porque luego le dicen, y ella se informa primero que os entre á servir, lo que la otra dijo de vos, por lo que se fué. Quien se quisiere servir, por todo ha de pasar con ellas, á nada se les ha de replicar, su voluntad han de hacer, y aún mal contentas, Acontecióme antes de casado recibir en mi casa una mujer, y ser tan puerca, floja y de mal servicio, que la despedí al tercero día: luego recebí otra que venía convaleciente, y recayendo en la enfermedad, sólo me sirvió dos días, que se volvió al hospital: trujéronme otra luego, tan grande ladronr, que mandándole asar un conejo, lo hizo pedazos para guisarlo en cazuela, y solo

AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.—TELÉFONO 2.067

Unica casa que ostenta este TITULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exíjase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

EL ASESOR DE LOS PÁRROCOS

EN LOS MATRIMONIOS DE LOS MILITARES

Por el Pbro. Dr. D. Casimiro Carranza.

Obra única en su clase y de imprescindible necesidad para la solución de cuantas dudas pudieran surgir respecto de los matrimonios de esta clase.

Dirigirse al autor, párroco de la de San Vicente de Zamora.

PRECIO: 4 PESETAS

Opogastricina

Marca registrada

Gotas estomacales de jugo gástrico concentrado.

Maravilloso remedio para las enfermedades del estómago, el más racional y el que cura la dispepsia, catarro gástrico, gastralgia, dilatación, úlcera y demás afecciones del estómago. —Como digestivo, se toman 10 gotas diluídas en cuatro cucharadas de agua, antes de las comidas, y sirven además de aperitivo.

Advertimos al público, para evitar confusiones, que los frascos de **OPOGASTRICINA**, con un prospecto en francés y español, están contenidos en cajas, y en la envoltura llevan una etiqueta del Laboratorio del doctor Bermejo. Rechácense las cajas que no lleven esta etiqueta.

Depositarios exclusivos: Pérez, Martín, Velasco y comp.ª, Mayor, 18, Madrid.

Al por menor: Borrell, Puerta del Sol, 5, y demás buenas farmacias.

La Unión y el Fénix Español — Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

Relojería y taller de composturas

de Julián G.ª Herreros

Mesón de Paredes, 46 — **MADRID**

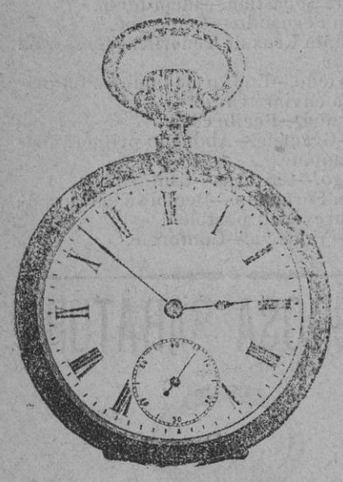

Obsequio que esta casa hace á los suscriptores de este Diario:

Por 20 pesetas neto, un reloj de caballero, «Crónometro verdad», escape Roskopf con cuerda de salto, centros en rubí y caja niquel verdad, pagadero en cuatro plazos.

Por 25 pesetas neto, un reloj de pared regulador con campana, caja de forma elegante, treinta horas de cuerda, pagadero en cuatro plazos.

Por 18 pesetas neto, un reloj despertador con dos campanas.

También esta casa se encarga de hacer con el mayor esmero, toda clase de composturas, garantizando su buen resultado.

Los pedidos de relojes y remisión de composturas se harán por mediación y conducto del Sr. Administrador de este Diario, así como los pagos de los mismos, expresando con toda claridad el nombre y apellidos del interesado y estación férrea á que se han de remitir los relojes.

NOTA Los relojes se envían con un aumento de 1,50 pesetas por trasporte.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LINEA DE CUBA MEJICO.—Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite Pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se mite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Mac con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cunamá con trasbordo eCabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia Norte de España.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamenie cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocacion de los artículos cuya venta, como ensayo, desen hacer los exportadores.

LLOYD NORTE ALEMAN

(NORDDEUTSCHER LLOYD)

Líneas de vapores: de PARIS (Cherbourg) á Nueva York, en cinco y medio días; de GIBRALTAR para los siguientes puertos: Nueva York, Cuba, Méjico, Centro-América, Colombia, Nápoles, Alejandría de Egipto, Atenas, Constantinopla. Odessa, Nicolaieff, Batum, China, Japón, Manila, Australia, etc.; de CORUÑA para Cuba, Habana, Manzanillo, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Montevideo, Buenos Aires, etc.; de OPORTO y Lisboa para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, puertos del Brasil, etcétera, etc. Viajes alrededor del mundo.

Agencia de la Compañía en Madrid, Arrieta, número 11.

Roses, teresianas y gorras para uniformes. HIJOS DE RUBIO. Jacometrezo, 50

sacó á la mesa la cabeza, piernas y brazos, porque lo más hizo dello lo que quiso, y viendo semejante bellaquería, solo aquel día estuvo en casa; despedíla para por la mañana. Cuando los vecinos viero que había tenido en seis días tres mujeres, y que cada una cuando salía iba rezando y murmurando de mí, levantóse una mala voz, pusiéronme cien faltas, y tanto, que más de veinte días fuí á comer al bodegón, que ninguna mujer quería venir á mi casa por las nuevas que de mí le daban hasta que un amigo me trujo una peor que todas; porque se amacebaba con cuantos la querían, y á todos los traía en retortero: quí sela luego echar: pero no me atreví, por amor de la mala voz de mis vecinos; y digo verdad, que tuve á esta causa por menos inconvenien, te, despedir la casa, y mudarme á otro barrio, sufriendo hasta entonces á esta mujer, que desdedirla; y así lo hice. Si estáis en casa, quieren salir fuera: si váis fuera, quieren quedar en casa: si huelgan, piden para lino: si se lo dáis, os infaman de casero, y nada desto hacen sin su misterio: licencia os doy que lo sospechéis, como no penséis que son malas de sus personas; pues hasta hoy se ha visto ama, como no sea de estudiantes, que haga semejante vileza. No se amancebarán con el mozo de plaza ni con el lacayo, ni hurtarán, aunque lo hallen rondando por el suelo. No

esta santa casa; hícelo, y al entrar en la iglesia ví un corrrillo de mujeres, y entre ellas algunas de muy buena gracia, llevóme la costumbre á la pila del agua bendita, zabullí la mano dentro, díme con una poca en la frente, pero siempre los ojos en el pie de hato. Sin mirar al altar ni considerar en el Sacramento, asenté la rodilla en el suelo, sacando adelante la otra pierna como ballestero puesto en acecho: en lugar de peesignarme, hice por cruces un ciento de garabatos, y fuíme derecho á donde ví la gente; más antes que llegase ví que se levantaron, y saliendo de allí se fueron por entre los álamos adelante á la orilla del río, y sobre un pradillo verde, haciendo alfombra de su fresca yerba, se sentaron en élla. Seguíalas yo de lejos hasta ver de donde paraban, y viéndolas con un poco de reposo, y que ya sacaban de las mangas algunas cosas que llevaron para merendar, me fuí acercando á ellas.

mente distraido, de tal manera, que por el vicio (ya sea de jugar ó cualquiera otro) dejase su fin pricipal en lo que tenía obligación, porque lo teníamos por infamia. ¡Oh dulce vida la de los estudiantes! Aquél hacer de obispillos, aquél dar trato á un novato, meterlo en rueda, sacarlo nevodo, darle garrote al arca, sacarle la patente, ó no dejarle libro seguro ni manteo sobre los hombres; aquél sobornar votos, aquél solicitarlos y adquirirlos, aquella certinidad en los de la patria, el empeñar de prendas en cuanto tarda el recuero, unas en pasteles, otras en la tienda, los Scotos en el buñolero, los Aristóteles en la taberna, desencuadernando todo, la cota entre los colchones, la espada debajo de la cama, la rodela en la cocina, el broquel con el tapadero de la tinaja, ¿en qué confitería no teníamos prenda y taja cuando el crédito faltaba? Desta manera, con estos entretenimientos, proseguí mi teología, y cuando cursaba en el último año, ya para quererme hacer bachiller, mis pecados me llevaron un domingo por la tarde á Santa María del Val. Romerías hay á veces que valiera mucho más tener quebrada una pierna en casa. Esta estación fué causa y principio de toda mi perdición, de aquí se levantó la tormenta de mi vida, la destruición de mi hacienda y acabamiento de mi honra. Salí de mi casa con sola intención de visitar

estimaba ni sentía tanto ver que me robaban la hacienda, ó estar amancebadas, aunque no lo debiera consentir en mi casa, cuanto que me quisiesen quitar el entendimiento, privándome del, que con mentiras y lágrimas quisiesen acreditar sus embelecos; de manera que sabiendo yo la verdad muy clara, viendo á los ojos presente su maldad, su bellaquería y mal trato, me obligasen á tenerlo por bueno y santo; esto me sacaba de juicio. Mucho se padece con ellas, en todo tiempo y de cualquiera edad; si son viejas, malas, y si mozas, peores; y si esto es una sola, ¿qué se padecerá donde son menester dos? Dichoso aquél que las puede escusar y servirse de menos, porque no hay cuando peor lo sirvan que cuando tienen más que lo hagan. Con todo esto pretesto, que no lo digo por la señora ama que me oye, que yo sé y la conozco por muy mujer de bien, y que lo perdonará todo porque le den un traguito de vino. Asistí en mi pupilage, sufrílo por no safrirlas, reparaba las faltas; teniendo en mi aposento algunas cosas prevenidas de regalo, con que se iba pasando menos mal, entreteniéndolas cuando era necesario. Eso teníamos bueno, que nos consentían asar una lonjal muy gentil de tocino, por solo que los convidásemos á ella, y lo tomáran de partido los pupileros cuantro días en la semana. Desta manera, despues de

M.C.D. 2022